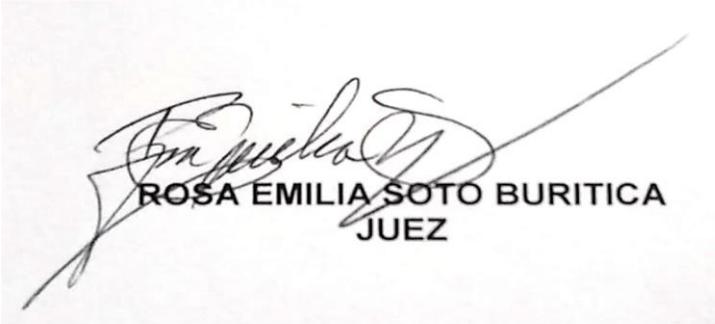


JUZGADO OCTAVO DE FAMILIA DE ORALIDAD.
Medellín, diez de agosto de dos mil veintitrés.

2022-00184

Se agrega el anterior escrito al expediente, advirtiéndole al mismo que una vez nos asignen el usuario y la contraseña para la respectiva inscripción en el Redam, a ello se procederá.

NOTIFIQUESE.



ROSA EMILIA SOTO BURITICA
JUEZ

